



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

José Luis Costillas Gutiérrez, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Copia íntegra del expediente para la modificación de la encomienda de gestión de los circuitos culturales a la Sociedad Publica de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias SAU. (resolución nº 115 de 17-6-2026)

Palacio de la Junta General 21 de julio de 2026

José Luis Costillas Gutiérrez

Vº Bº
PORTAVOZ